

Programa de Gobierno de NORELIS ROMERO

2014-2018

Un municipio se puede construir con progreso, honestidad, Justicia y Ética; de lo cual en nuestro querido San Juan, Municipio Díaz, esos valores cada vez están más ausentes.

Nosotros los habitantes de este hermoso terreno, tenemos muchos años esperando que los problemas se solucionen, pero estas soluciones cada día se alejan más. En esta búsqueda hemos recorrido calles, barrios, urbanizaciones de las parroquias San Juan y Zabala, con el apoyo de un equipo de trabajo que recogió la información oyendo, cada propuesta, y/o dificultad que agobia a nuestra comunidad. Hemos contado también con la participación de pobladores de los sectores: La Plaza, El Tuey, Las Barrancas, El Espinal, Las Guevaras, La Guardia, Los Bagres, Cotopery y Fuentidueño, entre otros; participantes que en mesas de trabajo expusieron sus inquietudes, necesidades, que son la sumatoria de esta propuesta cuyo propósito es ofertar oportunidades para todos por igual.

Estos encuentros permitieron articular la estructura de este plan estratégico que responde a los problemas que se reflejan en las comunidades de Díaz.

Planteamos que las políticas de nuestro próximo Gobierno sean acciones en beneficio de las necesidades encontradas, con sus soluciones sin buscar culpables, sino asumiendo responsabilidades y trabajando con equidad y Justicia Social.

Donde progresar sea una norma, independientemente de la etapa de vida en que se encuentre el ciudadano adolescente, joven o tercera edad, niño (a).

Estoy convencida que podemos desarrollar esta propuesta y conquistar el triunfo que nos lleve a rescatar la dignidad y una cálida forma de vida; porque nos la merecemos y tenemos la capacidad, las estrategias y el potencial humano para desarrollarlas.

Los habitantes del municipio Díaz merecemos una vida tranquila, sin miedo, con recursos obtenidos con esfuerzos y dignidad, sin dadas que nos desvaloricen como personas, y que usen para “bozalear un empleo”, a cualquier ciudadano.

Propongo abarcar seis líneas de acción basadas en necesidades básicas que toda persona tiene derecho a tener ya resuelta.

1) Atención a la población por etapas de vida: Materno-Infantil, Adolescente y

Adultos mayores:

- ◆ Redes de apoyo que garanticen vida adecuada a la atención materno-infantil
- ◆ Retomar las práctica de hogares de cuidado o multi-hogares
- ◆ Creación de redes de prevención que orienten, formen y apoye a la familia a través de visitas y prácticas de fortalecimiento en distintas áreas.

- ◆ Énfasis en la población de adolescentes en prevención de embarazos y adicciones.
- ◆ Atención y creación de proyectos que atiendan al niño menor de 5 años, fuera del sistema de hogar
 - .Articulación de diferentes actores para atender al adulto mayor, que obtengan su pensión y subsidio a la medicina
 - .Construcción de la “casa del anciano”
- ◆ Articulación de diferentes actores de la sociedad líderes comunitarios, gremios, academias, sector privado, organismos sociales para la ejecución y puesta en práctica de todas las modalidades propuestas.

2) Territorialidad. Vivienda y hábitat:

Que tu vivienda sea de calidad, con ambientes seguros, acceso regulares, servicios públicos: transporte, iluminación, vialidad y armonía ambiental y ecológica, agua potable, gas, teléfono, etc.

- ◆ Atención a los distintos sectores para masificar el uso de parcelas con servicios y organizar los espacios en barrios; sectores rurales y urbanos de acuerdo a ordenanzas y leyes.
- ◆ Mejoras de viviendas precarias “Construyamos Juntos un Hogar”.

- ◆ Mantenimiento y continuidad de construcción de red vial urbana, agrícola y rural que este incompleta y/o deteriorada (pavimentación, brocales, iluminación, gas, agua potable).
- ◆ Prevención y mitigación de la contaminación del agua, suelo y aire. “Políticas mediáticas de prevención”
- ◆ Creación del terminal de pasajeros.
- ◆ Creación de programas de gestión de prevención de riesgos, orientadas a la atención de desastres a través de una participación oportuna y eficiente.
- ◆ Programas de redes de atención a la Pesca Artesanal. Facilitación de créditos al pescado artesano a través de convenios multilaterales
.Reactivación de la pesca en el Sector La Guardia.
- ◆ Creación de programas para financiar Emprendedores e Innovadores, a través de alianzas estratégicas, empresas privadas, con políticas de Incentivos Fiscales, para las empresas que se comprometan con estos programas.
- ◆ Crear espacios públicos para motivar programas culturales variados. Creación de sala de Teatro Abierta.
- ◆ Rescate de atractivos naturales para incentivar el turismo Cerro el copey, pozas de fuentidueño, playa los restos la guardia
- ◆ Creación de red de museos al aire libre.
- ◆ Rescate de los porque para desarrollar la cultura, música, arte, artesanía, el turismo ecológico y de aventuras, también en espacios abiertos.
- ◆ Creación de redes de resguardo ambiental y ecológico.

3) Educación, desarrollo y deporte:

- ◆ Acceso a una educación para todos en el municipio mediante campañas mediáticas de motivación “Díaz un municipio libre de analfabetismo”
- ◆ Creación de C.E.I para atender a niños de forma integral (alimentos, salud-preventiva, educación).
- ◆ Establecer alianza con Universidades Nacionales para la creación de sedes universitarias privadas y públicas a través de convenios “Pongo el terreno trae la universidad”
- ◆ Activar la red de bibliotecas públicas e infocentros en cada sector.
- ◆ Creación de redes de atención a través de alianzas estratégicas para los discapacitados su atención, formación e inserción laboral
- ◆ Programas de becas, morrales, libros, uniformes, programas alimentarios, lentes y transporte gratuito para escolarizados de escuelas dependientes de la municipalidad
- ◆ Programa mediático-educativo “Díaz para vivir, organicemos la basura” campaña divulgativa.
- ◆ Creación y rescate de una red de espacios deportivos “En cada sector una cancha y un gimnasio” a cielo abierto. Masificación del deporte como prevención una base en valores sociales promoviendo salud integral.
- ◆ Demarcación de zonas escolares.

- ♣ Creación del mercado municipal y artesanal para venta y promoción de productos autóctonos que incentiven la economía y el turismo.
- ♣ Direccionar, evaluar y poner en practica la coordinación de las misiones: Simoncito madres de barrio, hijos de Venezuela, consejos comunales adulto mayor

4) Emprendimiento y empleo:

- ♣ Incentivación del empleo en jóvenes y en el adulto mayor, en empresas privadas, con proyectos y programas que se establezcan para resolver esta problemática social “al rescate de un empleo digno” con cumplimiento de las medidas de seguridad y contratación laboral
.
.“Rescate de talentos”, creación de empleos desarrollando talentos locales a través de la reactivación de parques industriales y centros de producción en fortalezas no desarrolladas en nuestro Municipio.
- ♣ Establecer mediante convenios de redes productivas, el desarrollo de empleadores para el otorgamiento de créditos productivos a través de incentivos fiscales, entre otros, que eleven la tasa laboral en el municipio. Con la cooperación a través de capacitación de entes públicos y privados que oferten cursos en reparaciones varias, mantenimiento, construcción, artesanía, dulcería, orfebrería; rescatando esta tradición en la comunidad.

- ✦ Creación de red de asesoría, formación y capacitación de la fuerza de trabajo en jóvenes y adultos mayores, para la expansión de micro-empresas y nuevas formas de organización y producción económica.
- ✦ Plantear la incentivación del turismo como una fuerza laboral. Capacitando a jóvenes y Adultos en cursos de atención turística, idiomas modernos y planes de atención al visitante
- ✦ Con programas a la mano de Organismos Interinstitucionales para atender a la población que se encuentra fuera del ámbito Laboral y Educativo.

5) Salud:

- ✦ Rehabilitar los modelos de barrio adentro y ambulatorios para ofrecer programas y servicios de atención médica básica (lo permitido por leyes y ordenanzas)
- ✦ Trabajar por el equilibrio de la atención de la salud sin distinción ni discriminación de ningún tipo.
- ✦ Campañas educativas de prevención por sectores y escuelas “Prevenir es mantenernos sanos”
- ✦ Creación del Comedor Popular: comidas saludables, bajos precios.

6) Seguridad:

- ✦ Creación en alianza con el Gobierno Regional y organismos de seguridad de una red de prevención y saneamiento del municipio (guardia, comando aéreo, bomberos, policía nacional, protección civil) para potenciar la seguridad.

- ◆ Crear una red de vigilancia con coordinaciones locales por sector
- ◆ Aplicar la ley sin exclusión ni privilegio.
- ◆ Atacar las causas del fenómeno delictivo, prevención-justicia penal, trabajando en equipo todos los entes públicos y con el apoyo de la comunidad.
- ◆ Actuar con firmeza para acabar con la cultura de la ilegalidad y tolerancia al delito, para rescate de la dignidad de Díaz.
- ◆ Control y prevención del tráfico y consumo de drogas.
- ◆ Recuperar espacios públicos erradicarla delincuencia. “Caminemos sin miedo”
- ◆ Planificación e implementación de un plan de seguridad eficiente a través de un trabajo de calle con la participación de todas las autoridades, público en general (a través de módulos comunitarios de seguridad por sector)
- ◆ Creación de la Estación de Bomberos del municipio.

Mi Compromiso es devolverle al Municipio Díaz la calidad de vida perdida, donde cada miembro de una familia progrese sin obstáculos, prevenir los delitos y reinserter a quienes no puedan valerse por si mismos.

Cada área de las señaladas comprende áreas de especialización hasta alcanzar el progreso que tanto requerimos en este hermoso valle del Municipio.

Mi compromiso es con Ustedes, hombres, mujeres, niños, adolescentes y mayores de la tercera edad desarrollando programas y políticas públicas que los beneficien, administraré en función a sus necesidades con justicia, igualdad, ética y honradez.

Ahora es el momento, no desaprovechemos la oportunidad. Dame tu confianza. No te defraudaré, juntos saldremos adelante. Construyamos el Municipio que queremos.

NORELIS ROMERO